



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAGARTERA

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 20 de marzo de 2015, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2015, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL LABORAL

N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	JORNADA	Categoría Profesional
1	Biblioteca pública	Media	Administrativo
1	Museo Municipal	Media	Administrativo
1	Operario Servicios Múltiples	completa	Coordinador Servicios Múltiples

Lagartera 23 de marzo de 2015.- El Alcalde, Jose Vicente Amor Jiménez.

N.º I.-2702